

Patrimonio Cultural



Censo de Población y Vivienda 2017



Censo de Población y Vivienda 2017

El pasado 19 de abril se realizó un nuevo Censo de Población y Vivienda en nuestro país.

El Censo es un evento en que todos estamos convocados a participar, sean chilenos o extranjeros, es un día donde toda la sociedad civil está invitada a cumplir con un rol protagónico, ya sea como censista o bien abriendo las puertas de sus ca-

sas para responder las diversas preguntas.

El Censo es el conteo de todos los elementos de la población que se quiere investigar; un censo puede ser de personas, viviendas, agropecuario, etc.

En ese sentido, puede ser el conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del te-

rritorio nacional en un momento determinado. “Conjunto de operaciones consistentes en recoger, compilar, evaluar, procesar, tabular, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales, relativos a un momento o período dado” (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). Los Censos en Chile SIAC).

El INE (Instituto Nacional de Estadísticas), es el organismo técnico encargado para llevar a cabo esta operación estadística correctamente; ya que es el cuerpo que se preocupa de la organización, levantamiento, procesamiento y publicación de los censos de Población y Vivienda que se realizan en Chile.

Luego del Censo de Población y Vivienda 2017, se podrá contabilizar y caracterizar a la población en un momento del tiempo, según su magnitud, distribución y composición de la población.

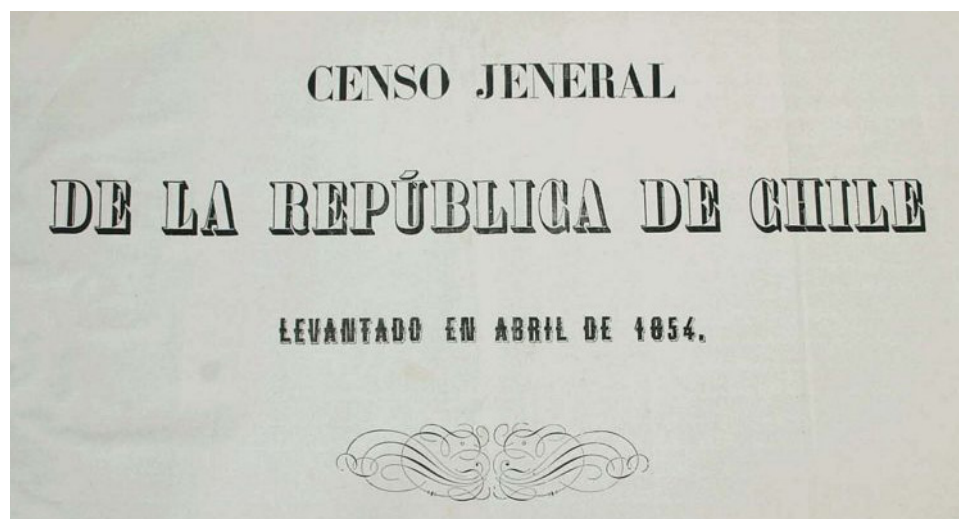
Al ser un censo de vivienda se podrá contar e indagar las características de las viviendas, y de los respectivos hogares donde residen sus habitantes.

El censo sirve para contabilizar y caracterizar la población en un momento del tiempo. Además de responder la pregunta ¿cuántos somos?, provee respuestas del tipo: ¿cómo somos?, en términos de edad, sexo, estado conyugal, nivel educacional, ocupación, actividad económica y otras características básicas, así como también ¿Dónde vivimos? En términos de asentamientos humanos, áreas urbanas o rurales, de calidad de la vivienda y otras características de ella, y ¿cómo vivimos? en referencia al hogar, acceso al agua potable, hacinamiento, disponibilidad de bienes y servicios, acceso a internet, entre otros. Las respuestas a estas preguntas entregan el perfil numérico de una nación, el cual es una evidencia sine qua non para la toma de decisiones a todo nivel (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). Los Censos en Chile SIAC).

Patrimonio Cultural

La pregunta de cuánto somos y cómo somos, son interrogantes que se han manifestado a lo largo de toda la historia de la humanidad. Dentro de ella encontramos muchos ejemplos: Moisés en el Éxodo quiso saber cuántos hijos de Israel salían hacia la tierra Prometida; gracias a Heródoto sabemos cómo se efectuaban los censos en Egipto; María junto con José debieron trasladarse a Belén durante uno de los empadronamientos registrados dentro del Imperio Romano.

En el medioevo se hacían registros de población para recolectar tributo al monarca correspondiente, etc. (INE, 2010).



Las colonias americanas no estuvieron exentas de estas mediciones, en el siglo XIX vemos que, en diversos Estados, los censos se establecen como un importante modelo para la construcción de identidad nacional.

En nuestro país, desde inicios del siglo XIX se realizaron los primeros conteos de población que permitieron conocer el número y las características de los habitantes de nuestro territorio. La necesidad de conocer a cabalidad el número de habitantes del territorio chileno comenzó a adquirir importancia a medida que se fortalecía el proceso de conformación de la nación.

En las postrimerías del siglo XVIII, se identifican las primeras encuestas oficiales de población organizadas por la institucionalidad política, las que se podrían denominar pseudo censos, sin embargo, en 1813 se ejecutó el primer censo a nivel nacional. Pese a que este censo no contó a la población de Concepción y Santiago, se consideró válido.

Ya en 1835 se llevó a cabo el primer censo oficial, cuyo resultado estableció que la población chilena alcanzaba a 1.103.036 habitantes.

No se puede dejar de mencionar que estos dos primeros censos, deben ser considerados de forma especial, en relación a los siguientes, ya que recién el 27

de marzo de 1843, por D.S. N° 18, se crea bajo el mandato de Manuel Bulnes, la Oficina de Estadística de la República de Chile (actual INE), dependiente del Ministerio del Interior, cuyo objetivo era obtener un claro conocimiento de las condiciones actuales del país y de cada una de las provincias y departamentos que los componen en

a) Población del Territorio y su aumento desde el primer Censo
(Population du Territoire et son accroissement depuis le premier Recensement)

FECHA DE LOS CENSOS (Date des Recensements)	POBLACIÓN (Population)		AUMENTO DE LA POBLACIÓN (Accroissement de la population)	
	TOTALES (Totaux)	Por kilóm. cuadrado (Par kilom. carré)	Medio anual (Moyenne annuelle)	Medio anual por 1 000 habihs. (Moyenne annuelle par 1 000 habitants)
1835.....	1 010 332	1,3
1843.....	1 083 801	1,4	9 184	8,47
1854.....	1 439 120	1,9	32 392	22,44
1865.....	1 819 223	2,4	34 555	18,99
1875.....	2 075 971	2,7	25 675	12,36
1885.....	2 527 320	3,3	45 135	17,85
1895.....	2 712 145	3,6	18 482	6,81
1907.....	3 249 279	4,3	44 761	13,77
1912 (I).....	3 505 317	4,6	51 208	14,60

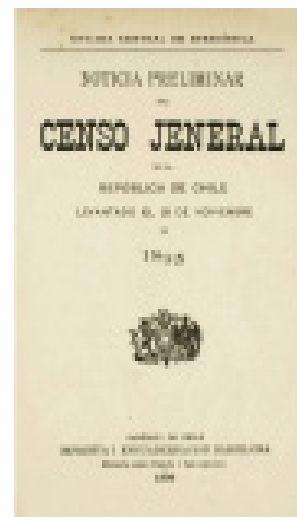
particular. El 17 de septiembre de 1847 se promulgó definitivamente como ley de la República la "Oficina de Estadísticas" en la capital del país.

En junio de 1843, con el fin de establecer una política censal se promulgó la Ley de censos, donde se indica un plazo de 10 años para la realización regular

de censos de población en Chile, lo que se llevaría a cabo por la Oficina de estadística.



Archivo Nacional edición 1953,
Portada Censo de 1813.



Archivo INE, Portada Censo 1895.

El 15 de octubre de 1970 se promulga la ley N° 17.374, como ley orgánica del INE, organismo técnico e independiente, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio, vinculado con el gobierno a través del Ministerio de Economía.

A partir de esto se tomaron todas las medidas legales y adm-

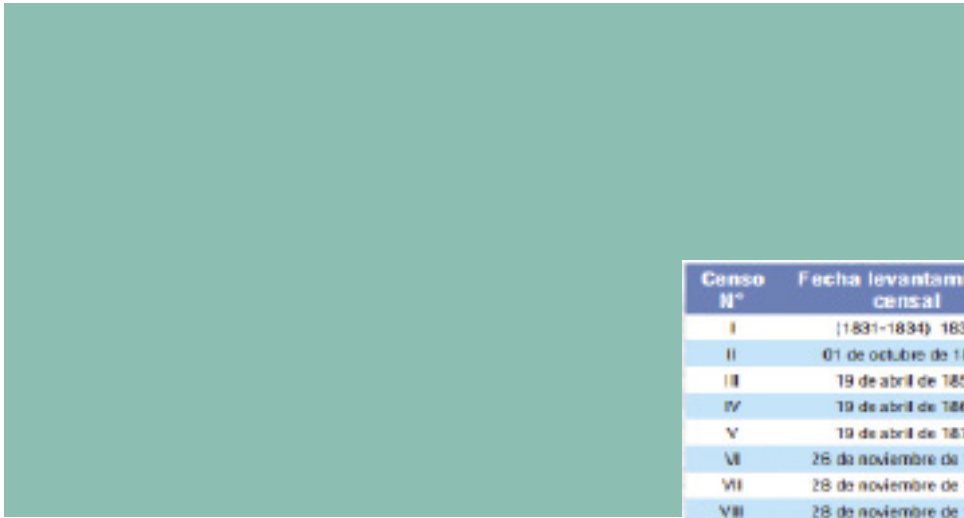
nistrativas para facilitar la labor censal. Desde esa fecha, el Censo de Población ha sido la principal actividad de la Oficina.

En 1970 el organismo pasó a llamarse Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En las décadas posteriores siguió desarrollando diversos tipos de estadísticas nacionales y se realizaron cen-

sos de población, de vivienda, agropecuarios y de industrias manufactureras para lo que se generó una extensa cartografía, detallada a nivel de manzanas en zonas urbanas y de localidades pobladas en zonas rurales.

En la actualidad, esta cartografía representa uno de los grandes patrimonios de la institución.

Es así como el 19 de abril, los chilenos vivieron un nuevo Censo de Población y Vivienda, donde el compromiso de los funcionarios de la presidencia mostró una vez más la conciencia social y el espíritu cívico que tanto los caracteriza.



Censo N°	Fecha levantamiento censal	Cantidad de habitantes
I	(1831-1834) 1835	1.103.036
II	01 de octubre de 1843	1.083.701
III	19 de abril de 1854	1.439.120
IV	19 de abril de 1865	1.819.223
V	19 de abril de 1875	2.075.971
VI	26 de noviembre de 1885	2.507.005
VII	28 de noviembre de 1895	2.695.625
VIII	28 de noviembre de 1907	3.231.022
IX	15 de diciembre de 1920	3.720.235
X	27 de noviembre de 1930	4.287.445
XI	28 de noviembre de 1940	5.023.539
XII	24 de abril de 1952	5.932.995
XIII	29 de noviembre de 1960	7.374.115
XIV	22 de abril de 1970	8.884.768
XV	21 de abril de 1982	11.329.738
XVI	22 de abril de 1992	13.348.401
XVII	24 de abril de 2002	15.116.435

Cronología de los Censos en Chile

